

ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PONIENTE SUR

REFERENCIA:	JMD. PONIENTE SUR 05/22
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	18 de mayo de 2022
HORA INICIO:	18:30 H.
LUGAR:	SALA DE USOS MÚLTIPLES

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur, en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el día dieciocho de mayo de dos mil veintidós, bajo la Presidencia de D. Antonio Álvarez Salcedo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sonia Rosas Rodríguez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur mediante decreto de Alcaldía n.º 00119 de 15 de Enero de 2020 .

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES.

Por el Consejo de Distrito de Poniente Sur.

- D^a. Francisco Luis Porras Caballero. Titular.
- D^a. Antonio Arjona Vazquez. Titular.
- D^a. Flor Argentina Mejías Bascon. Titular. Disculpa su ausencia.
- D. Antonio Gallego Sánchez. Titular. No asiste.
- D. Jenaro Vazquez López. Titular. Disculpa su ausencia.
- D^a Maria del Carmen Cañete Sevillano. Titular.
- D^a Pilar García Delgado. Suplente. Suplente.
- D. Francisco Montemayor García. Suplente. Disculpa su ausencia.
- D. Juan Andrés de Gracia Cobos. Suplente.
- D. Miguel Franco Carnero. Suplente. No asiste.
- D^a Teresa Parra Granados. Suplente.
- D. Manuel Silva Pérez. Suplente.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D. Ángel Campos Rufián. Titular. Partido Popular.
- D. Juan Carlos Cabello Pérez. Suplente. Partido Popular. No asiste
- D. Domingo Valle Benavente. Titular Partido Socialista Obrero Español.
- D^a. Carmen Campos Bazán. Suplente. Partido Socialista Obrero Español.
- D^a. Enrique Huelva Carranza . Titular. Ciudadanos.
- D. Rafael Jiménez González. Suplente. Ciudadanos.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

23c947b75881b6f598c467af16918f7dead21a7a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

29/06/2022 11:14:30 CET
29/06/2022 14:16:40 CET

- D^a. Alba M.^a Doblas Miranda. Titular. Izquierda Unida.
- D^a. Antonia Pastor Salcedo. Suplente Izquierda Unida. Disculpa su ausencia
- D^a. Alejandro López del Moral. Titular Vox.
- D. Antonio Tejedo Madueño. Suplente Vox.
- D. Carlos Aranda Salmoral. Titular Podemos. No asiste.
- D. Jose Miguel Castrillo López. Suplente. Podemos.

Personas invitadas a la sesión:

- D^a Isabel Albás Vives. Primera Tte. Alcalde. Delegada de Promoción de la Ciudad, Desarrollo Económico, Turismo, Igualdad y Solidaridad. Presidenta de IMTUR y SADECO.
- D. Francisco Ruiz Rodríguez, Gerente de SADECO.
- D. Salvador Fuentes Lopera. Tercer Tte Alcalde. Delegado de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Vivienda.

II.- ORDEN DEL DÍA.

- 1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 27 de abril de 2022.**
- 2. Comparecencia de la Presidencia de SADECO o técnico en quien delegue acerca de varios asuntos relativos a la Junta Municipal de Distrito de Poniente SUR.**
- 3. Urgencias.**
- 4. Información de la Presidencia.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 27 de abril de 2022.**

Abre la sesión el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Poniente Sur dando la bienvenida a las personas asistentes. Se procede a aprobar por parte de todos/as los/as asistentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del día 27 de abril de 2022.

ACUERDO 20/22. Los miembros de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur presentes aprueban el acta de la sesión ordinaria de veintisiete de abril de dos mil veintidós.

- 2. Comparecencia de la Presidencia de SADECO o técnico en quien delegue acerca de varios asuntos relativos a la Junta Municipal de Distrito de Poniente SUR.**

Se cede la palabra a D^a Isabel Albás Vives. Primera Tte. Alcalde. Delegada de Promoción de la Ciudad, Desarrollo Económico, Turismo, Igualdad y Solidaridad. Presidenta de IMTUR y SADECO que agradece la invitación a esta Junta Municipal de Distrito y pide disculpas por el error en la no asistencia a la anterior Junta Municipal de Distrito. Presenta y da la palabra al

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

23c947b75881b6f598c467af16918f7dead21a7a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

29/06/2022 11:14:30 CET
29/06/2022 14:16:40 CET

Gerente de SADECO que explica el error ocurrido en la anterior Junta Municipal ya que la persona encargada de asistir tuvo un problema de última hora pero no comunicaron a la secretaria que les sería imposible su asistencia.

El Presidente del Consejo de Distrito pide la palabra para explicar que dos técnicos de SADECO han acudido al Consejo de Distrito para informar de las cuestiones que se les habían planteado.

El Sr. Domingo Valle plantea que hay personas dentro de la Junta Municipal de Distrito que no están presentes en el Consejo y a las cuales les gustaría que se diera respuesta por parte de la empresa municipal que acude hoy a la comparecencia, sería sobre el asunto de los contenedores en la puerta del colegio en Ciudad Jardin y el problema de la suciedad en algunas calles.

El Gerente de SADECO explica la frecuencia de limpieza en la barriada de Ciudad Jardin, hay lugares que tienen una mayor frecuencia ya que son llamados puntos negros por aglomeración de locales de ocio nocturno, esos puntos se repasan de manera más intensa los fines de semana. La percepción es que la limpieza se mantiene adecuadamente. Existe también el problema de los enseres, en este problema se está intentando hacer una labor educativa. También se está intentando objetivar el criterio para colocar los contenedores, se está avanzando en tener criterios para ello, el punto de Infanta D^a María se puede estudiar moverlo pero hay que determinar a qué sitio.

El Sr. Francisco Porras toma la palabra para explicar que el Consejo de Distrito está contento con la labor y relación de comunicación que existe con SADECO. Opina que quizás se deban de poner los contenedores en zonas de pocas viviendas, o cambiarlos cada cierto tiempo.

El Sr. Francisco Ruiz también informa que se están haciendo tratamientos para las plagas tanto de ratas como de cucarachas, es habitual verlas más cuando se aplican los tratamientos.

El Sr. Juan Andres de Gracia piensa que estamos entrando en una rutina y sin embargo habría que hablar de nuevas realidades. Desde el mundo de la educación se están haciendo muchas actividades pero se aprecia una relajación de la gente. Además hay realidades que hace que haya dificultades para cumplir los estándares. Es necesario tener un proceso sancionador después de uno educativo. En el caso de Ciudad Jardin hay un plan y el problema es que hay que hacer un esfuerzo para declararlo distrito preferente. Hay problemas diferentes y cuando cambia la sociedad hay que actuar. Hay que resolver también cuestiones básicas como quién quita las bolitas de los árboles o las naranjas que se caen en un parque. La vegetación descontrolada en el Centro de Adultos también está por resolver.

El Sr. Francisco Ruiz responde que esta reflexión se ha hecho, la inversión educativa ha sido enorme y sin embargo los resultados no están siendo los esperados. Quizás los canales son y han sido válidos pero habría que actualizarlos. Con respecto a las malas hierbas son partidarios de atender todas las sensibilidades, se está intentando atender de forma ordenada. A partir del día 1 de julio entra el nuevo pliego que realizará en alcorques 5 limpiezas al año y garantizará la biodiversidad. Para los solares que son una encomienda de Urbanismo se han comprado dos máquinas más, la idea es aproximarse cada vez más al 15 de Mayo, es la fecha que pide el INFOCA.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

23c947b75881b6f598c467af16918f7dead21a7a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

29/06/2022 11:14:30 CET
29/06/2022 14:16:40 CET

Pide la palabra la Sra. Alba Doblas que suscribe la intervención del Señor Juan Andrés de Gracia. Respecto a la cuestión horario de determinada población como la población inmigrante, hace la apreciación de que a veces se trata de horarios abusivos que impiden que puedan cumplir con determinadas cuestiones. Habría que coordinarse más entre Infraestructuras y Medioambiente. Con respecto a determinados productos que se prohibió su uso, hace la apreciación de que están prohibidos por la Unión Europea. Por otra parte, hay personas mayores que no pueden acudir a los ecoparques, habría que atender esas realidades.

El Sr. Antonio Arjona ruega que se tenga en cuenta la diferencia entre verano e invierno dentro de una Ciudad, que se haga un estudio para que los contenedores puedan estar en verano en unos sitios y en invierno en otros, así se evitarían muchas molestias a los/as vecinos/as. Tienen bastantes quejas de los mayores sobre esta situación.

El Sr. Francisco Ruiz piensa que es necesario abrir un proceso participativo, quizás sea necesario cada tres años, en cada momento del año lo ve complicado ya que las personas no se acostumbran a dejar la basura en otros sitios y pasaría que habría bolsas en el suelo durante bastante tiempo.

Se despiden agradeciendo nuevamente la invitación a la Junta Municipal.

3. Urgencias.

El Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Poniente SUR comunica a los asistentes que por problemas de agenda el Sr. Delegado de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Vivienda. D. Salvador Fuentes Lopera no había podido confirmar su asistencia a la sesión. Se incluirá en el apartado de urgencias su asistencia y la información que trae a la sesión.

Toma la palabra el D. Salvador Fuentes Lopera. Tercer Tte Alcalde. Delegado de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Vivienda. La primera cuestión que trae es la propuesta del Bulevar de Gran Vía Parque, esta propuesta la considera bastante aceptable. Enseña un mapa con un proyecto técnico en 5 tramos, quedaría por resolver la zona de niños y la zona de personas mayores. Habría un aumento en la cantidad en el presupuesto. Se dan un mes para resolver la propuesta.

Con respecto a las inundaciones están en contacto con EMACSA, están estudiando una posible propuesta para el mes de junio pero algunas cuestiones parece que han mejorado con unas actuaciones puntuales que se han realizado. Hay que seguir buscando una solución definitiva.

El Sr. Juan Andrés de Gracia toma la palabra, piensa que el documento de Ciudad Jardin sigue sin ponerse en funcionamiento, está en VIMCORSА, se podría presentar en cuestiones de regeneración urbana. La Gerente de VIMCORSА podría retomar este proyecto. En algunos bloques puede que sea complicado poner ascensores pero se podrían proponer alternativas viables.

El Sr. Fuentes explica que va a haber novedades con respecto a Ciudad Jardin , hay varios asuntos que tratar en todo el área urbana que se está viendo la formula de intervenir desde los fondos Next. Generation. Hay edificios más altos que en otros barrios y necesita un trato más integral.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

23c947b75881b6f598c467af16918f7dead21a7a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

29/06/2022 11:14:30 CET
29/06/2022 14:16:40 CET

El acuerdo de instalación deportiva en suelo educativo se va a cumplir pero se va a intentar con la fórmula que ya se utilizó en Trassierra.

Con respecto a los convenios de zonas privadas de uso público se está viendo la fórmula más viable desde Hacienda y se apostará por la zona de Figueroa. En el futuro se podrá extender a otras zonas de la ciudad.

Respecto al problema que ha habido en el tación de los olivos se quiere cerrar un acuerdo con ADIF para lo cual se está en conversaciones que se espera finalicen en julio.

Se agradece la asistencia al Delegado, que igualmente agradece la invitación a la Junta Municipal de Distrito.

Se toma conocimiento del cambio de miembros a petición del Grupo Municipal Podemos. Se ha enviado la configuración de miembros actual de la Junta Municipal de Distrito de Poniente SUR.

5. Información de la Presidencia.

El Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito, D. Antonio Álvarez Salcedo informa acerca de los avances en las obras de la calle Ángel Ganivet, que el 12 de Mayo estuvo en mesa de contratación. Se ha realizado el informe contradictorio respecto a la calle Julian Ruiz Martin. El contrato para la limpieza de alcorques empieza el día 1. El expediente de carriles bici está pendiente de una subsanación en la mesa de contratación.

Por otra parte se ha solicitado por parte del Consejo de Distrito para la próxima Junta Municipal la comparecencia de la Delegada de Servicios Sociales o persona en quién delegue y de la Bibliotecaria del Centro Cívico de Poniente SUR para explicar los proyectos que se llevan a cabo en el distrito.

6. Ruegos y preguntas.

El Sr. Francisco Porras con respecto a las obras considera que debe haber una mayor exigencia de actuación por parte de la Delegación de Infraestructuras, cree que se debe de hacer un mayor esfuerzo de actuación para el 2022 en las calles que están pendientes. Quiere dejar constancia de que la terminación de la Casa de la Música en la pintura no se ha quedado bien.

El Sr. Juan Andrés de Gracia pregunta acerca de los avances en el informe de las actuaciones en el Parque Cruz Conde, se le responde que en la siguiente Junta se traerán las conclusiones. Respecto al carril bici en Avenida de Manolete los vecinos creen que es una marcha atrás ya que se eliminan zonas verdes, todavía se podría buscar una solución.

En el Centro de Adultos hay que actuar sobre las malas hierbas.

RUEGO 21/22. El Sr. Juan Andrés de Gracia ruega que se ejecute poda baja de la calle Menéndez Pidal, la habitual en estas fechas. Las ramas llegan a un metro del suelo.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con cincuenta minutos del día arriba señalado, se da por finalizada la sesión.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

23c947b75881b6f598c467af16918f7dead21a7a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

29/06/2022 11:14:30 CET
29/06/2022 14:16:40 CET

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números del 22 al 27 de este Libro de Actas.

En Córdoba, fecha y firma electrónica.

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Poniente Sur
Fdo.- Antonio Álvarez Salcedo
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de
Distrito Poniente Sur
Fdo.- Sonia Rosas Rodríguez
(Firma electrónica)

Hash: 39f429f45782640cf216bdf007f513c3169fb7518733a6a35ab1f83396ec4b32d4106ebd737bc9cc0133b30a66b98757bd78e8ae7822026ed61b9009f70047 | PÁG. 6 DE 7

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

23c947b75881b6f598c467af16918f7dead21a7a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

29/06/2022 11:14:30 CET
29/06/2022 14:16:40 CET

